AÑO IV — SERANTES, 1.° DE MAYO DE 1931 — NÚM. 88

LA LIBERTAD

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Defensor de los intereses de la clase campesina y del pueblo en general

La correspondencia debe dirigirse al Director.
No se devuelven los originales.

¡Viva la República federal Española!

De un régimen de Gobierno monárquico se ha pasado a la República, sin que hubiese derramamientos de sangre, ni detenciones, deportaciones y fusilamientos, que en nombre del mantenimiento del ORDEN y PRINCIPIO DE AUTORIDAD se llevaban a cabo por los hombres del antiguo régimen.

La nueva forma de Gobierno debe ser acatada por todos. Las antiguas artimañas de la vieja política--ruina de los pueblos--desterrados para siempre, y los hombres que las mantuvieron deben retirarse a sus casas a descansar en el seno de la familia.

Ya que el cambio de régimen vino por normas legales, el deber de todo español es cooperar a que se desenvuelva dentro de la más completa tranquilidad, para que España pueda resurgir a mejores tiempos.

La pasada lucha electoral

Orgullosos pueden estar los directivos del CENTRO REPUBLICANO local, por la jornada del día 12 del pasado, en la que despertaron al cuerpo electoral, del cual los caciques monárquicos disponían por medio del artículo 29 que hace muchos años se venía aplicando en Serantes, sin que los demás partidos monárquicos, organizados, se atrevieran a entablar la lucha con los prietistas de García Valerio.

El éxito de la conjunción fué rotundo, y decimos que fué rotundo aun cuando los liberales obtuvieron mayoría de concejales, porque los caciques aseguraban que los republicanos-socialistas solamente sacarían en todo el distrito electoral, un solo concejal, y calificaban de locura el que los antimonárquicos fueran a la lucha en todo el distrito.

Tan seguros se encontraban del triunfo los elementos de García Valerio que tenían preparadas dos docenas de bombas de triple palenque que debían ser disparadas al conocerse su triunfo. Esas bombas, que no pudieron dispararse ante su fracaso, se las vendieron a un conocido industrial, que ya disparó algunas, pero anunciando los bailes que da todos los días festivos.

También estaba organizado un banquete en la carretera de Castilla, al entonces diputado provincial, D. Abelardo Fernández. Esto nos demuestra, una vez más las seguridades que tenían en el triunfo los enemigos de España y de la libertad.

Contra la conjunción republicano-socialista se han puesto en juego todos los recursos, los resortes todos del poder; los prietistas eran dueños del Ayuntamiento y Juzgado, y todos los funcionarios de los mismos se movilizaron para coaccionar a los electores.

Los curas párrocos, excepión hecha de D. Juan Blanco Abuide, que lo es de Doniños, coaccionaron a los electores, recorrieron noche y día las casas de sus feligreses, y el día 12 no abandonaron un momento la puerta de los colegios, acompañados de "significados demócratas".

En Esmelle, y en una casa inmediata al Colegio, se tenían dos barriles de caña que los monárquicos repartían entre los pobres campesinos. Para atemorizar a éstos, y a los industriales, no se hizo el reparto de consumos (que debía haberse puesto al cobro en 1 de Enero), y esta amenaza, este recurso caciquil que siempre fué empleado por las huestes de García Valerio, dió lugar a que los labradores votaran por la esclavitud, sobre todo en las parroquias de San Jorge de la Mariña y San Juan de Esmelle.

En el tercer distrito fueron derrotados el primer teniente alcalde, Gonzalo Alonso Formoso y el segundo, Carlos Díaz Filgueira, los dos niños bonitos de "Barriga verde", que habían de desempeñar el primero la Alcaldía y el segundo la primera tenencia. En este distrito los monárquicos emplearon toda clase de coacciones y amenazas, y a pesar de las mismas y de la campaña que sin descansar un momento vino haciendo el cura párroco de Caranza, D. José María Valiña, su derrota fué total, ya que por el mismo solo consiguieron sacar concejales, por la minoría, al entonces Alcalde, Julián Maneiros Robles y al capataz Miguel Lorenzo.

En este distrito pudo irse al copo por la conjunción, como lo demuestra el resumen que al final publicamos.

En esta campaña electoral los monárquicos de García Valerio apelaron a todas las bajezas y ruindades. En las últimas horas del día 11, el cacique conocido por "Barriga verde" y en su automóvil, se dedicó a recorrer el distrito repartiendo unos papeluchos indecentes donde se injuriaba groseramente y calumniaba al Presidente del Partido Republicano local, y a los candidatos de la conjunción republicano-socialista. Despreciémoslo; seguramente en estado alcohólico, en plena degeneración, escribió y repartió esas inmundas hojas. De quien toma "por chiquitas" el anis, y su dosis mínima es "un cuarterón", no podía esperarse otra cosa.

Y nada más queremos hablar. Paz a los muertos.

He aquí el resutlado de la votación:

Primer distrito. Secciones primera y segunda

Alejandro Porto Leis, republicano, 204 votos.
Agustín Souto Barros, republicano, 200.
Guillermo Cabanas Martínez, republicano, 195.
Higinio López Piñón, monárquico, 170
José Fernández Pérez, monárquico, 166.
Juan Lorenzo Rodríguez, monárquico, 153.
José Velo, monárquico, 151.
Eugenio Fernández, monárquico, 130.
Isidoro Gómez Méndez, monárquico, 121.
Alberto Vázquez Tain, republicano, 99.
José Eiroa Sanesteban, republicano, 99

Segundo distrito. Sección primera y segunda

Celestino García López, monárquico, 164.
Emilio Aneiros, ídem, 145..
Andrés Estévez, ídem, 145.
Jerónimo Santiago, ídem, 142.
Juan Rodríguez Díaz, ídem, 138.
Sebastián Díaz y Díaz, ídem, 125.
Fernando Rodríguez Barga, republicano, 115.
Antonio Rodríguez Ulla, ídem, 111.
José Santiago Barga, republicano, 111.
Andrés Varela Díaz, republicano, 99.
Ricardo Fernández Rey, ídem, 20.

Tercer distrito. Secciones primera y segunda

Manuel Pisos Casteleiro, republicano, 252.
Francisco Fontela Leira, ídem, 251.
Tomás Graña Campo, ídem, 251.
Ramón Freire Dopico, ídem, 251.
Julián Maneiros Robles, monárquico, 122.
Miguel Lorenzo Bouza, ídem, 122.
Carlos Díaz Filgutira, ídem, 104.
Guillermo Casteleiro, ídem, 101.
Gonzalo Alonso Formoso, ídem, 100.

Resulta de los datos anteriores que fueron proclamados por la voluntad popular, concejales, los señores siguientes: D. Alejandro Porto Leis, D. Agustín Souto Barros, D. Guillermo Cabanas Martínez, D. Manuel Pisos Casteleiro, D. Francisco Fontela Leira, D. Ramón Freire Dopico y D. Tomás Graña Campo, todos de la conjunción republicano-socialista.

Por el contubernio liberal-conservador upetista, contra la voluntad popular, apelando a las amenazas y coacciones, resultaron proclamados concejales, los siguientes monárquicos:

Higinio López, Andrés Estévez, Jerónimo Santiago, Juan Rodríguez, Sebastián Díaz, Julián Maneiros, Miguel Lorenzo, José Fernández, Juan Lorenzo, Celestino García y Emilio Aneiros, los que fueron suspendidos en sus cargos de orden del señor Gobernador de la provincia, por las coacciones y falseamientos que se hicieron para su eleción, en vista de lo cual, y nombrada por la conjunción republicano-socialista, se constituyó una Comisión gestora que se encargó de la Administración de nuestro Municipio.

1.° DE MAYO

Este año se celebrará con gran alborozo la fiesta del trabajo, pués el solo hecho de declarar ese día como fiesta nacional es una reivindicación a los que con el sudor de nuestra frente ganamos el sustento. ¡Hora iba siendo que dejásemos de soportar el régimen opresor que padecíamos para exponer nuestras ideas! Desde estas columnas quiero enviar mi más entusiasta felicitación a la clase trabajadora, base fundamental del progreso. ¡Sintámonos orgullosos de ser trabajadores, y despreciamos al vago, que como parásito social impide el desenvolvimiento colectivo. Confiémos en que la naciente república legisle ampliamente para abrir camino a las iniciativas obreras, que en muchísimas ocasiones merecen más el apoyo gubernativo, que otras instituciones de "alto rango". Confiemos en que nuestro trato ante la ley como trabajadores, no de lugar a las injusticias de clases; miremos hacia nuevos horizontes en que la agricultura deje de ser una rutina para explotar la tierra, y de forma científica podamos sacar las innumerables riquezas que atesora nuestro suelo, para proporcionarnos bienestar y artura. Mientras esto no llega; mientras no se legisle y ponga en práctica, estemos con ojo avizor observando a aquellos que por su incompresión y egoísmo, nos quisieran volver a los tiempos prehistóricos del feudalismo. ¡¡Trabajadores!!; ¡Estos son momentos en que sin ceder en nuestras pretensiones y con espíritu austero, debemos conseguir las mejoras que humanamente nos corresponden, para lo cual es necesario redoblar nuestra fuerza anímica para la consecución de nuestras equitativas aspiraciones!

PORTOLEIS.

APUNTES NATURALES

¡¡El 14 de Abril de 1931!!

¡Día memorable en los anales de la historial de la España; vuelve ser, ese bendicido día 14 de abril del 1931! ¡Fecha gloriosa, que marca en los horizontes del porvenir español, las nuevas rutas ya iniciadas por los nombres excelsos de Pí, Salmerón, Costa y aquel caudillo de las libertades llamado Prim el guerrero!

¡Bendecido día 14 abrileño del 1931, que traes al solar de la vieja patria de Cervantes, el pendón brujo de la República hispánica; como un susurro del céfiro, o como una ofrenda vigorosa de la raza, que a ti se entrega, para libar el néctar de las libertades y de las justicias!

¡Fecha y día de tan alto valor histórico; que solo al conjuro de tu mágica evocación, se derrumbaron tradiciones y se restablecieron derechos!

¡Día de luz radiante, de luminosidades épicas; que has "desfacido" aquellos entuertos del abusivo poder personal, reitegrando al supremo poder del país, sus derechos y sus fueros!

¡¡Mil veces seas bendecido, día 14 de abril del 1931!!

Antonio Estévez CAO.

¡¡Bandera Republicana!!

(SALUDO)

Ya flamea la bandera
porque el pueblo la enarbola
y ostenta la aureola
de la santa libertad;
y es España la que vive,
las virtudes que atesora,
que proclama a todos vientos
sus deseos de hermandad.
Quien atente a la bandera,
que cívica ondea ufana,
como enseña soberana
del pueblo en su redención,
no tendrá la sangre hispana,
ni de noble tendrá nada
y oirá en todas partes
una justa maldición.
Si es el pueblo el que la iza,
y orgulloso la pasea,
y al mirarla se recrea
contemplando el tricolor;
por ser bandera de España,
porque soberana ondea,
yo saludo a mi bandera
¡¡cual símbolo redentor!!

Alejandro PORTOLEIS.

LIBERTAD

Abril de 1931

Ante la magnitud del acontecimiento ciudadano que dió al traste con el funesto y caduco régimen monárquico, cabe el saludo fraternal hacia los héroes mártires que en todos los tiempos han luchado con privaciones sin cuento en pro del tan ansiado cambio que, con una demostración del más puro y alto civismo, llevóse a cabo, de hecho, en la histórica fecha que abrirá una etapa gloriosa en la vida nacional paralizada desde el cuartelazo de 1923. ¡Víctor a los mártires de la lib[illegible] a la era ciudadana! Y fe[illegible]antes del nuevo régimen [illegible]do por la soberanía nacio[illegible] al unísono el ritmo heroic[illegible]uestras gargantas amordaz[illegible] viles gobiernos del último [illegible]a: ¡VIVA LA REPUBLI[illegible]

[illegible]ez GAYOSO.

Patos y "parrulos"

En la aldea de Doniños, una de las más bellas de este contorno, por su frondosidad, por su campiña, por sus múltiples abundantísimas y riquísimas aguas y hasta por el carácter pacífico y jovial de sus moradores; hay un hermoso lago, un lago que casi ocupa un kilómetro cuadrado de superficie, de limpísimas y cristalinas aguas, todo él rodeado en sus orillas por un tupido cañaveral y rodeándolo también y por el interior de la faja de cañas existe una flora de plantas acuáticas que es la envidia de cuantos las ven.

Vejetan estas plantas en el fondo de las aguas, y salen a la superficie para que el sol las bese, sus hojas y sus flores, algunas con un tallo de más de dos metros. Las hojas, anchas, triángulares, de un color verde, exuberantes en clorofila. Las flores, blancas en sus pétalos, con su caliz, verde también, que se abre para dar paso a la nitidez de sus múltiples hojas; la corola dorada como el oro, y con un aroma dulce y purísimo que embriaga.

Este lago que tiene algo de paradisiaco, además de su flora, tiene su fauna. Consiste en: anguilas, mújiles, métrias, ranas, becadas y otras especies, entre las que destacan los patos que pasean su gallarda figura por toda la extensa superficie de sus aguas.

Excusado será decir que con tal belleza de paisajes y tan cantidad de caza, es el sitio preferido para las excursiones cinegéticas de todos los desocupados del contorno.

Motiva el escribir estas cuartillas, un entrefilet inserto en LA LIBERTAD de Serantes que decía: que en el lago de Doniños había patos y que no faltaba quien afirmaba que eran "Parrulos".

Esto de los "Parrulos", como el lector ya se habrá dado cuenta, se refería a los cándidos "animalitos", que una vez más, aunque en número insignificante, se dejaron engañar por el reclamo de un cazador "gordo" que acostumbraba a considerar a esta parroquia como su coto de caza, en épocas electorales.

Afortunadamente los patos siguien siendo unos hermosos ejemplares, y algún que otro "parrulo" de esta fauna, visto el descalabro y todas las enormes consecuencias, se retira a esconderse entre las cañas para sufrir la metamórfosis que lo transformará.

Lo único que podemos asegurar es que apesar de todas las corridas que la "jauría" del desafortunado cazador "gordo" dieron por este valle, no pudieron acorralar la caza para el desfiladero del "Castro", el día de la batida; y podemos asegurar también que el citado cazador, desde ese momento, colgó la escopeta y prometió no volver por esta parroquia donde le ha salido el primer tiro por la culata.

Gumersindo DIAZ.

CRONICA DE SERANTES

Al Juez de la Monarquía se le lleva en automovil y al de la República en medio de la Guardia Civil

Como a las siete y treinta del día 22 del actual regresaba de la parroquia de Esmelle, en automóvil, el presidente del Partido Republicano de este pueblo, don Alfonso Castro Barrós, en unión del médico señor Bastida, y secretario interino del Juzgado, señor Casas, al llegar el auto al punto conocido por Le Boulevard, y frente a la casa del tabernero José Fernández Pérez, concejal monárquico elegido por la violencia caciquil, el día 12 del actual, se encontraba una pareja de la Guardia civil, uno de cuyos números mandó parar el auto, y llamó al jefe de los republicanos de este pueblo, para la puerta de la taberna, diciéndole que los acompañara, a lo que no se opuso el señor Castro Barrós, que fué conducido por la pareja al Juzgado municipal de este pueblo.

Cuando el señor Castro Barrós era conducido al Juzgado, y a pie, por la Guardia civil, pasó un automóvil en el cual pudo ver iban varias personas entre ellas el juezz de Instrucción señor Herce Vales, y el que lo era municipal de Serantes hasta la proclamación de la república en este pueblo.

A la puerta del Juzgado permaneció el señor Castro Barrós, en unión de la Guardia civil, breves momentos, parando a la misma un automóvil del cual se apearon los señores anteriormente nombrados, y el señor secretario accidental del Juzgado de Instrucción, y oficial habilitado del mismo.

Abierto el local del juzgado por el secretario interino señor Casas, penetraron en él todos los señores mencionados y la Guardia civil.

Seguidamente se le recibió declaración al señor Castro Barrós, quien manifestó, según referencias, que cumpliendo órdenes de quien en aquellos momentos podía darlas, el día 14 del actual se había hecho cargo del Juzgado, declarándose cesante al que desempeñaba dicho cargo señor Bastida.

Inmediatamente, y sin perjuicio de lo que pueda resultar del sumario, fué puesto en libertad el señor Castro Barrós y se encargó del Juzgado el juez de García Prieto.

Personas que nos merecen entero crédito nos aseguran que antes de la detención del señor Castro Barrós, estuvieron en el local del Centro Republicano, y "preguntando" por el alcalde don Alejandro Porto Leis, consecuente republicano, el juez de Instrucción señor Herce Vales; juez municipal destituido por el Comité revolucionario de Serantes, señor Bastida; secretario del Juzgado de Instrucción señor Villacastín, y oficial habilitado señor Hermida.

Como el señor alcalde no se encontraba en el local, se retiraron, no sin que antes varios socios, que en el local se encontraban hicieran constar su protesta por el acto que suponían se iba a realizar contra los republicanos de Serantes, en la persona de su presidente señor Castro Barrós.

También hicieron presente su disgusto contra el juez señor Bastida.

Cuando el señor Castro Barrós se encontraba en el local del Juzgado, declarando, llegó a la puerta del mismo, en su automóvil, el famoso cacique monárquico conocido por "Barriga verde", habiendo hablado, en los pasillos del Juzgado, durante unos diez minutos, con el juez de Instrucción señor Herce Vales.

Numerosos correligionarios, y desde el local del Juzgado al del Centro Republicano acompañaron a su presidente reuniéndose la directiva y tomando varios acuerdos, los que al siguiente día se llevaron a ejecución.

Antecedentes.—El día 14 del actual, y cumpliendo órdenes recibidas, por el señor Castro Barrós y concejales republicanos don Alejandro Porto Leis, don Agustín Souto Barros, don Guillermo Cabanas Martínez, don Manuel Pisos Casteleiro, don Tomás Graña Campo, don Francisco Fontela Leira y don Ramón Freire Dopico, se izó en la Casa Consistorial la bandera republicana, siendo nombrado alcalde el señor Porto Leis. Seguidamente se publicó por la Alcaldía un bando dando a conocer al pueblo que quedaba proclamada la República en Serantes.

Como el juez municipal era monárquico y uno de los más significados caciques, se le declaró cesante en el cargo, nombrando para el mismo al señor Castro Barrós, que inmediatamente se posesionó.

El señor Castro Barrós se distinguió siempre luchando contra el caciquismo, y la campaña que contra la Dictadura hizo le costó la destitución del cargo de secretario del Juzgado municipal, "sin ser oido", como si no estuviéramos en el siglo XX y en una nación civilizada, "por ser enemigo del actual régimen al que viene difamando, así como a las autoridades y personas afectas al mismo", y apelando a testigos falsos y al alcalde de Primo de Rivera, presidente de la U. P., y somatenes.

En 22 de abril último, y a instancia de un concejal republicano, el pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, pidió la reposición del señor Castro Barrós, en

el cargo de secretario del Juzgado, al presidente de la Audiencia y ministro de Gracia y Justicia, teniendo en cuenta que fué víctima de una persecución inicua, por parte de los elementos dictatoriales de la U. P.

El ministro de Gracia y Justicia y el presidente de la Audiencia, es hoy el día que no se dignaron acusar recibo de dicha instancia.

Desde luego una de las personas que más se distinguieron en la persecución del señor Castro Barrós, fué el juez de Instrucción de El Ferrol, perteneciente a la U. P. y que como orador tomó parte en varios mitines de propaganda en tiempos de Primo de Rivera.

Nuestra protesta.—Nosotros protestamos contra el acto de ayer, con todas nuestras fuerzas y protestamos por el bien de la República, por la que hemos venido luchando con verdadero cariño.

Esa cacicada no puede quedar impune. Deben exigirse las debidas responsabilidades.

Creemos nosotros, y con nosotros todos cuantos conocen la organización caciquil en el campo gallego, que la primera medida adoptada por el Gobierno provisional de la República debió ser la destitución (además de apoderarse de los Ayuntamientos) de todos los jueces y fiscales municipales en los distritos rurales, cargos que siempre recaen en propietarios, que desconocen las funciones que desempeñan; en caciques de la monarquía, para aumentar su influencia y tener atemorizados a los campesinos.

Aquí en Serantes los jueces y fiscales municipales, personas legas en la materia, son hechos a la medida del señor García Valerio, y no deben permanecer un momento más al frente de sus cargos.

Conducir las autoridades en automóvil al juez de los caciques, hasta el Juzgado, y llevar por carretera, como a un asesino, conducido por la Guardia civil, al representante de los republicanos, no creemos sea lo más conveniente para el afianzamiento del régimen que acaba de nacer, y por el cual estamos dispuestos a los mayores sacrificios.—*La Conjunción republicano-socialista.*

Serantes, 23-4-1931.

(De "El Pueblo Gallego").

PACOTILLAS

Al incautarse del Ayuntamiento los republicanos ,el día 14 del pasado, y verificado el arqueo de la Caja, encontraron *tres pesetas y setenta y cinco céntimos.*

¡¡Viva Maneiros, Gonzalo, Fajardo y demás miembros del partido liberal demócrata!!

* * *

Había un señor primer teniente alcalde de la monarquía, que se traía, con un pariente suyo, una "bonita combinación" de altas y bajas, para no pagar los arbitrios municipales, y la contribución industrial.

"La moralidad que florece"... y no de Balón, nos referimos a la de Fajardo...

* * *

Cuando hablemos de la porquería que hay en la Casa del Pueblo, cuando en las columnas de LA LIBERTAD se vea toda la obra de "Julián el Deseado", apesar de la habilidad del "Santón", tendrán que acelerar las obras del "Chalet", en Esmelle y en el refugiarse los caciques de García Valerio... pero con ametralladoras y aeroeplanos.

* * *

En la inmunda hoja que repartió "Barriga verde" se aseguraba que los candidatos de la conjunción republicano-socialista, pretendían ir al Ayuntamiento porque según la conjunción "Los concejales de Serantes se reparten cada uno, a fin de año, dos o tres mil pesetas".

Y decía también el "Manifiesto de los prietistas": "En este caso no nos extraña exista tanto interés en ser "administrador" de los intereses del pueblo, para poder redimirse del martillo y otras herramientas".

Gracias, queridos caciques, por reconocer vosotros, publicamente, el negocio que veníais haciendo. Así nos explicamos que algunos llegarais a ser propietarios, y por eso recomendabais a los ciudadanos "conscientes", votaran la candidatura liberal monárquica, para que los chanchullos continuaran.

Lo que no contabais era con la República, con el gobierno del pueblo por el pueblo, que ha venido a enterraros definitivamente, y que no levantaréis cabeza, pese a vuestras reuniones clandestinas, y a ciertas "maniobras" que ya sabemos de donde vienen y como se pagan...

* * *

"Barriga verde" anunció que se retiraba definitivamente de la politica... ahora que se implantó la República.

Por lo visto creía que la República admitía caciques, y recogía deshechos...

* * *

Hoy no quiero hablar de ciertas "cosas", y de los que, de acuerdo con los caciques monárquicos (lo probaremos), pretenden destruir la gran obra que otros hicieron.

Del ofrecimiento de cargos públicos, a los caciques monárquicos, también hablaremos, pero más adelante.

Conocemos todas sus "tretas", y "visitas nocturnas". Pero callamos, sufrimos sus calumnias y amenazas. El tiempo nos conocerá a todos. Nosotros, los republicanos, a luchar por la República, por la salvación de España, pero es necesario estar alerta contra los que pretenden infiltrarse en las filas del republicanismo, en nombre de los caciques del régimen fenecido, para destruir.

El Bachiller HATTERAS.

ENTREMESES

Doniños como pronosticábamos, dió una gran prueba de democracia, apesar de que algún pobre de espíritu, hizo una gran campaña monárquica, por amor al "bollo". ¡Yo creo que los elementos demócratas de esa parroquia, le deben dar a esa gente doble ración, para ampliarles el estómago!

* * *

El señor Maneiros, con su pretención de quedar en el Ayuntamiento, con un régimen republicano, no quería ser "parcial", pero si justo; ¡pero tan justo, que yo creo que no va a caber dentro del!

* * *

¡La república es el único gobierno que reconoce la soberanía del pueblo!

* * *

Dicen que el Santón, en Doniños, cuando se enteró del escrutinio, se le cayó la paletilla y todo indignado dijo a sus secuaces que no habían trabajado bien. ¡Yo creo que esa apreciación es injusta, porque tanto ellos como él llegaron a sudar tinta!

* * *

La agricultura, la enseñanza, la industria y el comercio solo en las repúblicas les atiende el Estado con la atención que merecen.

* * *

Hay personas ignorantes que no se dan cuenta de que su capital, o la mayoría, fué adquirido en gobiernos republicanos.

* * *

En el colegio de Serantes se hizo alarde de fuerza y matonismo contra el pueblo. Los miopes solo pueden llegar a ese estremo, porque demasiado se veía que en las urnas nacionales se cocinaba... paellas ¿Como? ¡¡paella!! Sí; para ella ¡para la república!

* * *

Unha vella muy ven vella,
comendo unha llonganiza,
quedáronlle os dentes nelas,
e morriase de risa.

PROGRESO.

¿Usurpación de poderes?

¡Yo no me explico como en nombre de un gobierno derrocado, se pueden hacer cargos de usurpación de poderes, cuando la soberanía emana del pueblo, que en uso de sus facultades, concede dichos poderes a los que han de velar por la pureza de su nueva legislación! Resulta irrisorio invocar un derecho, que se ejercia amparado por la fuerza bruta de un régimen, en el que su primera figura era un perjuicio de la pactado con su pueblo, en horas difíciles. Sin ser magistrado, sin estar contaminado por la descomposición social y jurídica; teniendo solamente la conciencia libre y diáfana, puede comprenderse que resulta una felonía la invocación de tales poderes que el pueblo gallarda y heroicamente rechaza por ilegales y arbitrarios. El querer ejercer un derecho que lo fué, en sus postrimeías, demuestra claramente el espíritu reaccionario del que lo pretende, y una impotencia de regeneración, propia de incivilizados. Después de que un pueblo oprimido le da un mentís a los que decían regirlo con su beneplácito, lo menos que se podía y puede hacerse para no afrentar sus iras, es retirarse uno, para que aquel ejerza su soberanía dentro del perfecto orden moral y material, para el desenvolvimiento social.

¡¡De nada sirve ostentar títulos, si involucran sus funciones, como de nada sirve la justicia si se aparta de la razón, que la engendra!! España necesitaba una transformación general, y se está verificando, y por lo tanto, confiamos en los que teniendo un sentimiento delicado del derecho, emanado de la soberanía del pueblo, sepan demostrar a los que aún pretenden seguir los métodos arcaicos, la diferencia que hay entre la usurpación de poderes, y la "usurpación ciudadana".

ESTUDIANTE.

Imp. «El Correo Gallego»

Galicia y América

FABRICA DE LEJIA LIQUIDA
DE
Agustín Couto Barros

La más antigua y acreditada de Galicia.

LA MALATA SERANTES

Servicio a domicilio.

Relojería Salustiano

Antes de comprar o arreglar su reloj, pida precios a esta casa.

Cárcel Vieja, 22. FERROL

Si quiere usted ganar dinero, anúnciese en «La Libertad».

En su clase es el periódico de más circulación en el partido de Ferrol.

ULTRAMARINOS

— DE —
MANUEL RODRIGUEZ BARGA
BALON (SERANTES)
Especialidad en vinos y licores

ULTRAMARINOS FINOS Y FERRETERIA
— DE —

JOSE MARTINEZ

Antigua "Casa de Cobelo"

Especialidad en vinos del Rivero, Castilla blanco y tinto.

Aguardientes y Licores de las mejores marcas Cafés tostados diariamento. Vendo sal al precio de coste.
Carretera de Castilla núm. 10, (Filgueira).

TIENDA DE

José Rodríguez Leira

: Especialidad en Vinos del Ribero blanco y tinto :
Callos todos los domingos : Hay juego de llave

LA MALATA SERANTES

PARA VINOS Y ULTRAMARINOS

Francisco Rodríguez

CALLE REAL NUMERO 144 :: FERROL

TABLAJERIA DE

José Fernández

LA MAS ACREDITADA DE SERANTES

"LE BOULEVARD" SERANTES

As nosas vidas

Iba Xan, por disgraceado,
dando salayos ó ceo,
y-alcontrando outro coitado,
co-il tivo iste parrafeo:
—¿D'ónde ves? —Veño d'algures.
—¿E quén eres? —Son ninguén.
—¿E pr'ónde vas? —Pra ningures.
—Pois xuntos nos imos ben.

* * *

En troques Chinto, campante
por rico, e con pouca chola,
topou con outro aduanante
e co-il tivo esta parola:
—¿D'onde ves? —De ben xantar.
—¿E quén eres? —O Pracer.
—¿E pr'ónde vas? —Vou gozar.
—Amigos temos que ser.

* * *

Mais tivo Antón que levaba
a vida facendo ben,
c'un que de dór se queixaba
esta conversa tamén:
—¿D'ónde ves? —De padecer.
—¿E quén eres? —Son o Dór.
—¿E pr'ónde vas? —Vou morrer.
—Pois quérote acompañar.

* * *

Esi cal follas levadas
pol-o vento, as vidas nosas
van, onde van mesturadas,
as santas, as disgraciadas,
as ledas y-as doorosas.

Amador Villar AMOR.

PANADERIA "EL GALLO" DE

Hijos de JOSÈ LÓPEZ

Elaboración esmerada de toda clase de pan

SERANTELLOS (SERANTES)

EL NORTE

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1840

Seguros de muebles e inmuebles contra incendios, explosiones, pérdida de Alquileres, Seguros de cosechas, Seguros individuales de accidentes, contra el robo, de responsabilidad civil, de lunas, espejos y mármoles.

Representante: ALFONSO CASTRO BARROS
SERANTES

SALON - CINEMA

El "Palacio de Cristal"

Salón de moderna construcción

Aneiros (Serantes)

Grandes bailes todos los domingos

TALLER MECANICO DE

Juan Couce García

Se cierran y acepillan toda clase de maderas. Madera de pino del país, serrada, acepillada y machihembrada.

CARRETERA DE CASTILLA

SAN JUAN DE FILGUEIRA

CASA DE SABIN

VILADONIGA (SERANTES)

La casa de comestibles más surtida y que vende más barato : Carnes de cerdo frescas y saladas.

EL 1.º DE MAYO

ULTRAMARINOS Y MERENDERO
DE FRANCISCO SÁNCHEZ MAYO

Participa a su numerosa clientela haberse trasladado para Los Corrales. (Serantes).

(Antiguo establecimiento de Justino Cubero).

Instalado en el punto más pintoresco de las afueras de Ferrol :: Precios sumamente económicos

---

H. ORIENTAL

— DE —
CASIANO ARMESTO

Esta casa dispone de buen número de habitaciones independientes, y un esmerado servicio de restaurant.

CANALEJAS, 65.—FERROL

Casa Marcelina

Gran surtido en toda clase de tejidos. Loza, cristal y toda clase de artículos.

¡SIEMPRE SALDOS!

SERANTES, SERANTELLOS

CASA DE MIÑO

PUENTE DE ANEIROS (SERANTES)

VINOS Y ULTRAMARINOS FINOS

LA CASA MAS POPULAR DE SERANTES

ULTRAMARINOS FINOS DE

Benigno Pantín

Vinos del Ribero tinto y blanco. Carnes de cerdo frescas y saladas.

SAN JUAN DE FILGUEIRA (SERANTES)

Frente a la feria)

MIRAMAR

Ultramarinos de E. Fernández

(Antigua Casa de Arturo Velo) Montecoruto

Mariscos, Vinos y Aguardientes. Lo mejor de lo mejor

"El Rápido"

La casa más popular de Ferrol. Semillas de
: : Coliflor, Col, Zanahoria y otras : :

POLVOS "PINOS" PARA LOS ANIMALES